

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Jueves 28 de Noviembre de 1901

Núm. 666

IDEAL CATALANISTA

El diputado catalanista Sr. Robert se ha declarado en el Congreso partidario del absurdo programa de Manresa en todo lo esencial.

Es decir, que el jefe más o menos efectivo del catalanismo pide el dialecto catalán como idioma oficial de aquella región, Cámaras catalanas para el gobierno de la misma, justicia catalana, moneda catalana, personal catalán para todas las funciones políticas y administrativas lo único que no pide es aduanas entre el resto de España y el antiguo Principado.

Una Cataluña independiente sin más vínculo con el resto de España que el de la persona del monarca y explotando industrial y mercantilmente a los demás españoles, podrá parecer a los catalanistas un ideal; en buena lógica será un puro desatino.

En el fondo el catalanismo no es otra cosa, sino mera aberración. Ahí está para demostrarlo el comparar a Cataluña con Irlanda. De esa comparación sacan los catalanistas sus argumentos mejores. ¿Cómo serán éstos? La gente se ríe. No hay quien ignore la situación de Irlanda ante Inglaterra. Ayer mismo la recuerdan elocuentemente varios periódicos madrileños.

Irlanda católica, celta pura, conquistada dos veces por la fuerza de las armas, repartida como botín de guerra, sometida a un régimen de inferioridad y de explotación sistemáticas, ha luchado y lucha por elevarse y alcanzar un estado político y económico, que solo ve en el nacionalismo. Pero ¡si aquí los explotados somos nosotros, el resto de los españoles! ¡Si Cataluña está sobre un pie de igualdad política y de superioridad económica respecto de las demás provincias! ¿Qué tiene que ver esto con la situación de Irlanda? Lo falso de la exigencia se revela en la comparación.

Lo que se está produciendo con las exigencias de los catalanistas en el ánimo de los demás españoles es el movimiento de indignación que origina siempre una persistente injusticia.

¿Que la unidad no es la uniformidad! ¿Quién lo ha puesto en duda? Pero, una relación de desigualdad inicua no será jamás un vínculo de justicia. ¿Es posible un Estado que se basa en una injusticia constitucional?

¡Monarquía unida de España y Cataluña! Ciudadanos de primera clase: los catalanes. Ciudadanos de segunda: el resto de los españoles. Así habrá unidad, y habrá uniformidad. ¡Muy variado, muy bonito y muy cómodo para los de primera!

Indirectas

El Español, de Madrid: Se ha comentado entre los ministros

el empeño que puso ayer el presidente del Congreso Sr. Moret, para interrumpir en su discurso al diputado Sr. Reig y Bergadá.

Muchos diputados de la mayoría protestaron de tal propósito, distinguiéndose entre ellos el marqués de la Vega de Armijo, que, en diferentes ocasiones, alentó a aquel señor diputado para que continuase usando de la palabra.

¡Ahora veredes, Moret, lo que vale un infanzón!

La Correspondencia:

«Para cuando se cierran las Cortes proyectan un viaje de propaganda a Andalucía los señores Lerroux, Junoy, Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.»

Por lo visto, no tenemos bastante con las plagas que venimos padeciendo.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del 23 de Noviembre

En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Abrir un concurso público por término de diez días para el nombramiento de vocal médico propietario y suplente de la comisión mixta durante el año próximo de 1902.

Informar en el sentido de que debe concederse servidumbre forzosa al representante de la sociedad eléctrica Vega de Armijo para el paso de fluido con destino al alumbrado en los pueblos de Montero, El Carpio, Pedro Abad, Bajalanes y Cañete de las Torres.

Autorizar a los Ayuntamientos de La Rambla y Monturque para que impongan arbitrios extraordinarios con que enjugar los déficits que resultan en sus respectivos presupuestos para 1902.

Conceder ingreso en la Casa Hospicio a Luis Carmona Baena, de Córdoba; Manuel Maldonado Rosa, de Aguilar; German Ramos, de esta localidad, y en la Central de Expositos a Angel y Antonia, hermanos de la anterior, a Rafael Serrano Cánovas y Rafael y María del Carmen Antigua, de esta capital.

Y, por último, aclarar un acuerdo adoptado por la Excm. Diputación en 16 de Octubre último, relativo a que los dos practicantes jubilados no cesarán hasta el 31 de Diciembre próximo, en cuya fecha tomarán posesión los sustitutos que se les nombraron.

Actualidad

DOS VERGÜENZAS

Espectáculo lamentable ha ofrecido la tournée artística de unos cuantos temerarios españoles que quisieron probar fortuna en París; si ese achaque de embargar el ánimo en pos de lo desconocido no fuese nota peculiar de nuestro carácter, habría que imputar la aventura basconiana al descarrío que ocasiona en todas las empresas la concurrencia inevitable. Triste es que en París hayamos sido objeto de la chacota y de la bafa no hace muchos días, presentando al vivo un cuadro de triba errática acampada donde la casualidad quiso que se acogiese.

Mas con ser dolorosa la escena, no habrá apenado el espíritu de los españoles tanto como aquella gran vergüenza expuesta al escarnio público en la última Exposición. Allí sí que hubo de cubrir el rostro de los amantes de la patria un rubor de causas más hondas.

Todo lo que la tierra española prodiga en merced: naturales brinda, ofreciase a la mirada de los espectadores, pero ni un esfuerzo que mereciese la pena de ser contemplado, de la industria nacional, ni una muestra de esa actividad que tanta prez y honra tamaño ha dado a otros pueblos.

Al rasgueo de guitarra y al canto flamenco que llevamos allí como presea de nuestro carácter, ha substituido el sollozar de unos y

el padecer hambre de otros, en esa artística jornada, digámoslo así, llevada a cabo.

Con algo de misericordia se ha puesto refugio a la desventura de los que emprendieron la última. Aquella otra, la que nos acarrea el menosprecio general, es la que no se remediará por actos misericordiosos, la que debemos recordar con insistencia para corregirnos y enmendarnos.

Oposiciones a escuelas de niños

Por falta de tiempo y espacio no pudimos ayer insertar las notas referentes a estos ejercicios, que comenzaron ayer a las diez de la mañana en el aula de dibujo del Instituto general y técnico.

Reunido en ella el tribunal que ha de entender en las oposiciones para la provisión de escuelas elementales de niños dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas y vacantes en esta provincia el opositor Sr. Blancas Cordero sacó dos bolas correspondientes a los temas números 17.—Nacimiento del Mesías.—Los pastores y los reyes de Oriente.—y 20.—S. Juan Bautista.—Bautismo de Jesús y tentaciones a que se sometió en el desierto.

Los opositores quedaron en la sala de dibujo haciendo el primer ejercicio escrito para el que se les concedieron cuatro horas de plazo.

Tomaron parte en este ejercicio los Sres. D. Emilio Aguilar Honorato.—D. Antonio Blancas Cordero.—D. Manuel Berniel Millán.—D. Miguel de Córdoba Acosta.—D. Rafael Díaz Fuentes.—D. Fernando Fernández Riego.—Don José García Aguilar.—D. Francisco Hidalgo García.—D. Juan Hidalgo Gutiérrez.—D. José Priego y López.—D. Cándido Rodríguez y Rodríguez y D. Rafael Suárez Larriva.

Faltaron cuatro opositores los cuales quedaron fuera de estos ejercicios después de la espera reglamentaria.

El tribunal, presidido por D. Ramón Cobo Sampedro, lo formaban D. Gregorio Herrainz, director de la Escuela Normal de Maestros, D. Manuel de Torres y Torres, Canónigo Arcipreste, D. Francisco Díaz Carmona, profesor del Instituto, y D. Francisco Ballesteros Márquez, profesor de Caligrafía que actúa de Secretario.

Poco después de las tres se constituyó en sesión pública y en ella y a la vista de los opositores se encerraron los trabajos en una caja sellada y precintada.

Esta mañana a las diez han continuado los ejercicios, leyendo sus trabajos los seis primeros opositores.

Al terminar el Sr. Fernández Riego se suspendió el acto que continuará mañana a las diez.

ARRIENDO DE CONSUMOS DE CORDOBA

Los contribuyentes del radio y extraradio de este término municipal que no hayan satisfecho el cuarto trimestre de los conciertos y repartos aprobados por la Administración de Hacienda, podrán verificarlo hasta el día diez del próximo mes de Diciembre, en la oficina del arriendo calle Ambrosio Morales, número 6, y sin recargo alguno.

Transcurrido dicho plazo se seguirá contra los morosos el procedimiento por la vía de apremio, con arreglo a la instrucción contra deudores a la Hacienda.

Córdoba 26 de Noviembre de 1901.—Román Urrutia.

Pagos del Estado

Nóminas

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 20 de Diciembre se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del reino y Pagaduría general de la Dirección de Clases pasivas.

El pago de la mensualidad de Noviembre se abrirá el 2 de Diciembre.

Intereses

Venciendo en 1.º de Enero de 1902 un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, correspondiente a los cupones número 36 de la emisión de 1892 y núm. 1 de la de 1900, el cupón núm. 42 de la del 4 por 100 exterior y los intereses de inscripciones nominativas de igual renta, como igualmente un semestre de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales, la dirección general de la Deuda, en virtud de la autorización que se le ha concedido por real orden de 15 del corriente, ha dispuesto que desde 1.º de Diciembre próximo se admitan los cupones de las expresadas Deudas y vencimientos, ó los créditos originales, según clase, a fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

ORO VIEJO

DE LA AVARICIA

Avaricia es un deseo desordenado de hacienda. Por lo cual no solo llamaremos avariento al que por malos medios procura enriquecer sino al que codicia las cosas ajenas ó desordenadamente guarda las propias. Las hijas de esta madre son: traición, engaño, falsedad, inquietud, perjurio, violencia, falta de piedad y dureza de corazón... Considera cuán gran desatino es desear continuamente aquellas cosas que todas juntas no pueden hartar ni satisfacer el apetito, antes bien le irritan y despiertan; por que la hacienda es para el avariento codicioso lo que es el agua al hidrópico, que cuanto más bebe más se enciende la sed; y por más que tenga el codicioso, siempre suspira por lo que le falta. Y discurrendo siempre el solícito corazón por las cosas del mundo, cansase, pero no se satisface; por que es tal su hambre, que nunca hace caso de lo que tiene cogido sino de lo que le queda por cobrar... ¿Qué codicia es esta tan insaciable del hombre, pues aun los brutos tienen medio en sus apetitos? Cazan las aves y los brutos de rapina cuando tienen hambre, y en estando hartos dejan de cazar. Solo la avaricia del codicioso no tiene término en su aseo; por que siempre roba y nunca se harta.

EL P. GRANADA.

PERSONALES

Ha regresado a Palma del Rio, procedente de Sevilla, el Sr. Marqués de Monte Sión.

—Se encuentra en Córdoba el joven y distinguido sportman Sr. Marqués de Bayamo.

—Han llegado a Palma del Rio, donde permanecerán una temporada en la finca Las Mezquitillas, propiedad de los Sres. de Calvo, los marqueses de Arco-Hermoso.

El orden público y la Guardia civil

El inspector general de la Guardia civil ha dirigido a los jefes de tercio la siguiente importante circular acerca de la intervención de las fuerzas del benévolo instituto en motines y algara-das:

A pesar de estar perfectamente definida en el art. 26, capítulo V del Reglamento para el servicio del instituto, y en la ley de Orden público, la forma en que la fuerza de la Guardia civil ha de proceder para sofocar ó reprimir cualquier motín ó desórden, he tenido lugar de enterarme, en el tiempo que llevo al frente del instituto, de que no siempre se le ha dado cumplimiento estricto.

No procede, según las disposiciones vigentes, que al estallar cualquier motín haga la Guardia civil desde luego uso de las armas, pues, como muy sabiamente previene el art. 7.º de la Cartilla del Cuerpo, las primeras armas de la guardia civil deben ser la persuasión y la fuerza moral; pero en el momento de ser ya agredido ó de desaparecer el período que la ley llama de «prevención y alarma», es preciso que la fuerza del instituto no permanezca impasible, dejándoseapedrear, escarnecer y aun arrojar, como ha ocurrido en algunos casos, con menoscabo de su prestigio y fuerza moral; lo cual hay que evitar a toda costa, según recomiendan las Reales órdenes de los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia de 27 y 30 de Julio último.

Para evitar también el llegar a aquel caso extremo, recomendando mucho a los señores primeros jefes de las Comandancias que también a atención de los gobernadores civiles respecto al cumplimiento del art. 44 del mismo capítulo citado del Reglamento, ó sea que se empleen siempre, antes de sacar la fuerza de la Guardia civil a la calle, a los agentes ó vigilantes de Orden público para contener los desórdenes.

Si llegase el caso de tener que tomar la fuerza del instituto un actitud militar, los mencionados jefes tienen la libertad de acción que les conceden los reglamentos y las leyes, y de su tacto y condiciones de mando me prometo que no se repetirán los casos que han dado origen a esta disposición, no olvidando que el servicio del Cuerpo, y con mayor razón si se trata de alteración de orden público ó temores de ella, ha de prestarse con el armamento y municiones correspondientes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de Noviembre de 1901.—Ochando.

MARCAS DE FABRICA

Se ha dispuesto:

1.º Que debe exigirse el pago de las 25 pesetas establecido por el art. 6.º del Real decreto de 20 de Noviembre de 1850, por toda concesión de marca de fábrica, de comercio, agrícola ó de ganadería, toda vez que no ha sido suprimido.

2.º Que igualmente debe exigirse el pago de las 50 pesetas por el timbre en que debe ser expedido el certificado que acredita la propiedad de la marca, enviándose éstos a la estampación en la forma que se hace con los títulos de patentes de invención, los que con arreglo al art. 88 de la citada ley, llevan timbre de 75 pesetas.

3.º Que esta aclaración tenga efecto y se aplique desde luego a todos cuantos expedientes se hallen en tramitación, puesto que no se trata de un impuesto nuevo, sino que ya estaba establecido; y

4.º Que como de carácter general se publique en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales, para conocimiento de los interesados, la presente disposición.

De rodillas ante el Rey

A Juan I, rey de Dinamarca, paseando una tarde por el mar en compañía de la reina, su hija y numeroso séquito de su corte, desencadenó de repente tan terrible tormenta que el buque estuvo a punto de zozobrar.

No era el padre de Cristián II de los hombres que fácilmente se atemorizan ni pierden la serenidad ante el peligro, pero en aquella ocasión el monarca participó también de algo del pánico que había a bordo.

Por fortuna para todos, la embarcación fué a encallar en la costa y ésta pudo ser ganada por el rey y sus acompañantes; pero tuvieron necesidad de permanecer en ella hasta que cesó la borrasca pues un río salido de cauce convertía aquel lugar en una verdadera isla y era una locura aventurarse con un barco maltrecho hasta que las olas se serenasen.

Mientras este momento llegaba, Juan I, seguido de toda su corte, dió un paseo a lo largo de la costa contemplando el sublime espectáculo.

De repente, parándose y mirando a las enroscadas aguas, exclamó en alta voz como si quisiera que todos le oyesen:

—Bien se conoce, mar, que eres obra del rey de los reyes. Sin ejércitos, cañones ni máquinas de guerra, nos tienes bloqueados; tu propio elemento te basta. Por eso los que nunca hemos doblado la rodilla ante ninguna potestad de la tierra, postrémonos ante quien manda en la tierra y el mar.

(Prohibida la reproducción)

LA ERA DE LOS PONCIOS

En Sevilla clamaba la opinión contra el representante del gobierno que padecía. Un funcionario que sirvió a sus inmediatas órdenes lanza contra él acusaciones tremendas y no es sólo que las haya hecho públicas un periódico, sino que las ha comunicado el denunciante a ministros y diputados, viéndose obligado el Gobierno a destituirlo.

En Cádiz el Ayuntamiento, según leemos en los periódicos de aquella ciudad, ha acordado un voto de censura contra el gobernador; en Valladolid los estudiantes solicitaron de la misma autoridad que desterrara immoralidades que están penadas en el Código; en Madrid y en Barcelona se han presentado denuncias contra los Poncios respectivos, por considerarlos partícipes en los escándalos electorales.

La verdad es que así no se puede ni se debe gobernar. Ha habido crisis del hambre, crisis de la indisciplina... ahora se impone una crisis ocasionada por la inmoralidad ambiente. Esta era de los Poncios de manga ancha para todos los desmanes, concluirá, si dura algunos meses, con los últimos vestigios de disciplina social.

En buena lógica, no puede esperarse cosa mejor. Cuando se factura un Poncio desde Madrid a provincia, viene hecho de encargo y trae instrucciones de las personas que deben suministrarle en cada caso la interpretación de la ley, de los grupos que han de ser sacrificados y de aquellos otros que son invulnerables y están llamados a imponer su omnipotente voluntad.

que esto significa, se les deja amplitud para obtener compensaciones y sólo así se concibe lo que está sucediendo en muchas provincias, donde jamás se han visto hasta ahora manifestaciones y actos de pública protesta, pidiendo no reformas políticas ni administrativas, ni concesión de beneficios, sino únicamente que se restablezca el imperio de la moralidad.

Lo peor de todo es que la honradez halla obstáculos casi insuperables para hacerse oír.

Dejemos, pues, que siga esta racha de la era de los Poncios, que acaso ella precipite el hundimiento de una situación que no tiene ya puntales que la puedan sostener.

CARRETERA ESTRATÉGICA

En la jefatura de Obras públicas de Cádiz se han recibido las órdenes para empezar el replanteo de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera que ha de poner en comunicación el campo de Gibraltar con Medina Sidonia.

El trazado lo recorrió en su reciente viaje el general Weyler, y mostró gran empeño en que se realizaran cuanto antes las obras.

La carretera tendrá gran importancia estratégica. El primer trozo pasa por debajo de Sierra Carbonera.

Drama en un manicomio

París 26.—En Privas, ciudad del departamento del Ardecha, se ha desarrollado un terrible drama en el manicomio de Santa María.

Dos dementes asiladas en dicho establecimiento, de treinta y uno y cuarenta y dos años de edad, respectivamente, tuvieron una querrela durante la noche.

A ambas se les puso la camisa de fuerza, sujetándolas en sus camas.

La más joven de las dos alienadas logró romper las ligaduras que le retenían sobre el lecho, y precipitándose sobre su compañera la devoró el rostro a mordiscos.

Quando los guardas de noche practicaron su ronda, encontraron a la víctima agonizante.

La nariz, la boca y la barbilla habían desaparecido devoradas por la loca furiosa, y la piel de la frente se hallaba arrancada.

El Juzgado de instrucción instruye sumaria.

Curiosidades

Arena motriz

Nada más extraño que este título, y sin embargo, nada más exacto, y no hay que confundir la arena generadora del movimiento con la arena movediza.

Se tiene noticia de multitud de agentes de fuerza motriz, tales como el vapor, la electricidad, el petróleo, el alcohol, el acetileno, la caída de las aguas, el viento, el aire comprimido, pero de la arena como fuente de energía, no se tenía hasta hoy la menor noticia; y, sin embargo, hay quien sabe aprovecharla en tal sentido.

En ciertas regiones muy secas del Oeste americano, la cantidad de agua disponible es tan escasa, que apenas basta para saciar la sed de sus habitantes; por lo tanto, mucho menos la habian de utilizar para obtener vapor y movimiento.

Tan ingeniosos americanos han querido tener fuerza motriz por medio de turbinas atmosféricas, pero como allí los vientos son muy irregulares, tampoco han podido obtener un trabajo normal ni un movimiento continuado.

Y aquí del ingenio que se ha evidenciado aprovechando el viento en otro sentido; por muy irregular que fuese el viento, les servía para acumular de vez en cuando la arena en unos inmensos

depósitos, desde los cuales, seguidamente, la dejan caer, ó deslizarse como de una gigantesca salvadera sobre una rueda de paletas, desde gran altura, determinando así un movimiento de rotación regular en dicha rueda.

Merced a este sagez procedimiento, se ha llegado a establecer todo un mecanismo generador que funciona admirablemente, según asegura el *Cassier's Magazine*, de donde tomamos las noticias.

Claro es que esta innovación no está destinada a satisfacer a los fogoneeros, que, naturalmente, no pueden aprovecharla para llenar de arena los depósitos de los barcos, de los automóviles ni de las locomotoras, pero tal como es la ofrecemos a la curiosidad del lector.

Lo que se lee

Revista de Revistas

MÁLAGA MODERNA.—El número dieciséis de este interesante semanario publica el retrato del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, Obispo de la vecina Diócesis, y excelentes trabajos literarios del notable escritor portugués Adolfo G. Novis, Sánchez Rodríguez, Díaz Rodríguez, Sotelo, Bustos Prev y León.

La ciencia en globo

Un acontecimiento parisiense: la expedición aérea de Guglielminetti.

Se han realizado en París importantes experiencias científicas de aerostación ante numeroso público.

Tres globos puestos a la disposición del Dr. Guglielminetti, por la sociedad Aero-Club, designados con los nombres *Eros*, *Centauro* y *Titán*, fueron hinchados en el jardín de los Talleres, entre la gran fuente y la puerta de la Concordia.

El primero, que cubicaba 2.000 metros, ascendió a las once de la mañana, llevando en su barquilla los doctores Castillón, piloto, Tissot y Hallián. Siguió el *Centauro*, que sólo tendría unos 1.600 metros cúbicos de volumen, conduciendo al conde Henry de la Vaulx y a los doctores Raymond y Portier. Y finalmente, el *Titán*, de unos 2.000 metros cúbicos, llevó en su barquilla al aeronauta Mauricio Farnán y los doctores Jolly y Bounier.

Sujetos é instrumentos experimentales

Llévose en todos una colección de instrumentos para distintos usos meteorológicos y topográficos y algunos animales destinados a otras curiosas é importantes experiencias, entre los que figuraban algunos conejos y un hermoso perro de San Bernardo que fué oportunamente cloroformizado, a fin de impedir cualquier incidente al embarcar.

Objeto de la expedición

La más importante de las experiencias que se proyectaban era resolver el problema del estado fisiológico del hombre en los aires, y los medios propios para modificar dicho estado, si es preciso; interesante cuestión, fatigamente ligada a la de navegación aérea.

Dos telegramas

Seis horas después de la partida, a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, se recibía en París el siguiente despacho: «Desembarcamos, Bandricourt, Alto-Marne. Excelentes experiencias.—Hallián, Tissot, Castillón de Saint-Victor.»

Dos horas después, aproximadamente, recibían este otro: «Llegados felizmente Anlay (Aube) después altura máxima 3.600 metros. Afortunadas observaciones.—La Vaulx, Raymond, Portier.»

Habían llegado, pues, a tierra, el *Eros*, donde el Dr. Hallián se había encargado de hacer observaciones sobre los cambios respiratorios y de la sangre, influencia de la atmósfera enrarecida en la circulación, etc., y el *Centauro*, donde los doctores Raymond y Por-

tier tenían la misión especial de estudiar la espectroscopia de la sangre el primero, y la modificación del hierro de la sangre en las alturas, bajo las influencias del oxígeno, la enumeración de los glóbulos, etc.

Tan pronto como se supo la noticia, infinidad de periodistas, hombres de ciencia y aficionados tomaron por asalto los trenes que conducen a las localidades favorecidas por el descenso de los aerostatos.

Por de pronto nada se supo del *Titán*, circunstancia que ocasionó alguna inquietud, pero no tardó en saberse que había descendido a las cinco de la tarde no lejos de Arcis-del-Aube, a 15 kilómetros de una oficina de telégrafos.

Inmediatamente, sin tomarse tiempo para comer, dirigiéronse a París los aeronautas para confrontar sus observaciones, sin que a los periodistas les fuese dado recoger más que algunas ligeras impresiones, por lo menos hasta después de haber puesto en limpio y corregido sus notas.

Interview con el Dr. Fortier

El Dr. Portier, que es el más explicable que se ha mostrado con los periodistas, da cuenta de curiosos fenómenos observados desde el *Centauro*.

—Estoy entusiasmado de mi viaje—dijo dicho doctor en una *interview* que celebró con un redactor de *Le Matin*. He observado dos fenómenos ópticos curiosísimos.

El uno es el llamado *Espectro de Brocken*.

Quando hubimos atravesado la espesa capa de nubes, vimos lejos de nosotros y abajo un inmenso globo negro; era la sombra de nuestro aerostato, proyectada sobre las nubes por la luz del sol.

Poco después vimos la imagen de nuestro globo franjeada con los colores del iris. La Vaulx no recuerda haber presenciado jamás tan sorprendente espectáculo.

Después recargó de lleno la conversación de los resultados de las experiencias científicas.

Fenómenos fisiológicos

En el laboratorio de fisiología de la Labona—dijo a este propósito el Dr. Portier—tenemos «campanas dobles» llamadas de Paul Bert, que permiten experimentar los fenómenos del mal de montaña ó el de los aeronautas.

Estos aparatos, dados a la Universidad por M. Boarduet, cuestan cincuenta mil francos. Las experiencias que con ellos se verifican he observado que no son exactas porque entre otras circunstancias carecen del estado hidrométrico variable del aire, en ocasiones más débil sobre las nubes que al nivel de la tierra.

Así es que un milímetro cúbico de nuestra sangre, que ordinariamente contiene seis millones de glóbulos rojos, a la altura de cuatro mil metros, estos glóbulos aumentan al cabo de una hora unos cuatro millones.

—Y a qué es debido este extraño cambio?

—A que no hay oxígeno a esas alturas en la misma tensión que en la superficie de la tierra, y el organismo que tanto lo necesita, reacciona a medida que aquel se rarifica, multiplicando sus reservorios de oxígeno que son los glóbulos rojos.

—Seguidamente expuso el sabio fisiólogo algunas observaciones curiosas respecto del peso de los animales durante el curso de la ascensión.

—He aquí nuestra experiencia sobre el caso: uno de los conejos que llevamos en la barquilla había pesado en las Tullerías 2 kilos 132 g. A 3.400 metros de altura—a las tres—pesaba 2 k. 130 g., y en el momento de llegar a tierra su peso era de 2 k. 140 gramos.

Para hacer sus experiencias los doctores Henry y Calegareano, se valieron de perros uno de ellos joven y muy vigoroso. A partir de dos mil metros, estos animales cayeron en cierta somnolencia, dando pruebas de una marcada insensibilidad; permanecían inmóviles en el fondo de la barquilla, llenos de estupor; este es el signo del mal de las alturas en los aeronautas.

En cuanto a los conejos, estos fenómenos no fueron tan marcados; a 3.500 metros, aunque atacados del mal, se hallaban en mejor estado que los perros.

Muchos y varios son los estudios que se han realizado en tan corto tiempo, y tanto estos como el desarrollo de las notas recogidas según las indicaciones de los instrumentos, más las observaciones de gabinete que habrá de hacer, con las muestras de sangre de diferentes animales, recogidas a distintas alturas, seguramente darán interesantes resultados, que constituirán una señalada progresos de la ciencia moderna.

El «Quo Vadis».—Ofrecimientos y elogios

También se promete la prensa francesa interesantes descubrimientos de las observaciones llevadas a cabo por Henry y Calegareano anteriormente en el globo *Quo Vadis* de la misma índole que las presentes cuyos estudios no podrán ser desarrollados en el gabinete hasta dentro de unos días.

Todas las academias y centros científicos se muestran muy entusiastas por estos experimentos y felicitan calurosamente a los sabios expedicionarios.

M. Bacón, tesorero de la sociedad Aéronautique-Club ha participado al doctor Guglielminetti, que se pone a su disposición para otra nueva experiencia, haciendo en nombre de la sociedad grandes elogios de tan interesantes investigaciones, precursoras de la futura vida aérea.

William.

MARINA

I

Bah, tus creencias... Eso es ya muy cursi; más antiguo que el andar a gatas, tanto que están ya mandadas recoger... Yo no creo en otra cosa, en nada más que en mi Ravachol... en mi Ravachol...

Esto lo dijo con fervor, con religioso fervor el emigrante, y el marinero con quien hablaba, viejo ya, gris de pelo y rugoso y negrozo de oídos, meneaba la cabeza negativamente. Y le replicó:

—No, no estás en lo cierto: Dios existe. ¿Qué es? no lo sé; eso no te lo puedo explicar... ¡pero es!

El marinero se expresaba con la torpe aunque gráfica expresión de veinte años de contramaestre; el otro era un novato en la mar: se embarcó porque sí, de emigrante; facturado para América; porque los burgueses de Madrid le negaban materialmente los mendrugos necesarios para roer y darle cuerda a la vida.

Y los dos estaban tumbados sobre cubierta en un montón de calabotes fumando; a la sombra de un toldo de lana agitado por el viento, mientras el buque bogaba rizando el mar...

II

Intempestivo viento comienza a soplar de proa, y la mar, antes lisa y aceitosa de puro chicha, se va matizando de crestas de blanca espuma; en el cielo, por el horizonte, apunta un girón negrozo de nube; hinchase las velas como si se prefasesen; entonan las cuerdas del velamen un téame himno de oírse, y el trasatlántico empieza a regodear de entre las espumas balanceándose sobre las ondas de plata con voluptuosidades de atleta.

La atmósfera se recarga extraordinariamente; el aire caldea; al pasaje le cuesta trabajo respirar.

En el puente, el capitán estudia la situación.

En lo alto se rasga tableteando un trueno; en toda la concavidad del horizonte repercute la espantable descarga de la nube: el efecto impone...

¡Todo es ya majestuoso...! Chispas; goterones de agua cálida comienzan a caer del cielo; la nube gris avanza, tiene prisa por desplegar sus paños oscuros de gasa sobre la ventrada esfera del globo terráqueo; se la ve bogar adelante, en el éter, sostenida en la atmósfera como lo que es; la cerrazón se inicia; el cielo se ennegrece cada vez más; el resto de nube que sale de la H.

Cotización del 27 de Noviembre de 1901
 4 por 100 interior fin de mes, 71'50.
 —Id. id. contado, 71'55.—Id. exterior,
 78'40.—Acciones del Banco de España,
 493'00.—4 por 100 amortizable, 80'40.
 —Cubas de 1986, 00'00.—Id. de 1890,
 71'00.—Obligaciones sobre Aduanas,
 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100,
 00'00.—Francos, 42'20.—Libras, 00,00.

Mercado de Córdoba

Acete añejo, de 00 á 00 reales arre-
 ba.—Idem fresco, de 40 á 41.—Trigo
 duro, de 42 á 43 reales fanega.—Idem
 blando, de 43 á 44.—Osbada, de 24
 á 25.—Habas castellanas, á 44.—Idem
 cochineras, 44.—Alpiste, de 46 á
 48.—Garbanzos, de 68 en adelante.—
 Arvejonas, á 44.—Escarfa, de 20 á 22.—
 Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem
 corriente, á 17.—Idem recia asemolada,
 á 16.—Idem superior, á 15 1/2.—Idem
 corriente, á 15.—Idem tercera, á 12.

PASATIEMPOS

OHARADA

Es muy fácil, en verano,
 y por causa del calor,
 coger un tres prima tres
 pesado, terrible, atroz;
 el dos tres que no remedie
 el mal ageno, por Dios
 que el corazón tendrí duro
 ó no tendrá corazón.
 Será total lo que es fácil
 de ser cantado á la voz.

(La solución en el número próximo)

SOLUCIÓN Á LA OHARADA ANTERIOR
 DI-SI-PAR

La han acertado: La viuda sin consue-
 lo, Retintín, Siempreviva, Heráclito,
 Quitapesares, Don Quijote y Lamparilla.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 28 (5'10)

El lunes firmará la Reina una
 combinación del personal prove-
 yendo una vacante de magistrado
 del Tribunal Supremo.

—El Gobierno ha acordado le-
 vantarse el estado de guerra en Se-
 villa tan pronto como se posea
 del mando el nuevo gobernador ci-
 vil Sr. Manzano.

—Ayer se declararon en huel-
 ga los panaderos de Cadiz retirán-
 dose de las tahonas.

El gobernador logró conjurar el
 conflicto por el momento, haciendo
 desistir á los patronos del acuerdo
 de que no se fabricaran roscas.

Consejo en Palacio

Madrid 28 (14)

Se ha celebrado el acostumbrado
 Consejo bajo la presidencia de
 S. M. la Reina.

El discurso del Sr. Sagasta ha
 versado principalmente sobre el ca-
 talanismo, condenando sus tenden-
 cias y sus estravíos.

Al terminar el Consejo, firmó
 S. M. el nombramiento de Arzobis-
 po de Zaragoza á favor del Señor
 Obispo de Tarazona; modificando
 el actual Reglamento de los Nota-
 rios y mandando promulgar las le-
 yes ultimamente votadas por las
 Cortes.—Mencheta.

Sinodo

Hoy se han verificado en el Semina-
 rio Conciliar de S. Pelagio los exáme-
 nes de sínodo de los ordenandos en las
 próximas temporas.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Juan
 Rodés, de Málaga.—D. Francisco Ruiz
 de idem.—Salidas: D. José Contreras, á
 Puente Jenil.—D. Enrique Carmona, á
 idem.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don
 Juan Domenech, á Linares.

Chirinola

Los niños:
 Al revisar los billetes en un ferro-
 carril, pregunta el empleado á una
 niña:

—¿Qué edad tiene usted, señorita?
 La niña:
 —Pregúnteselo usted á mi mamá,
 En los ferrocarriles siempre es ella la
 que contesta por mí.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Saturnino,
 ob. y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la
 parroquia de San Andrés, por D. Rafael Ló-
 pez Diéguez, en sufragio por sus padres y
 hermanos.

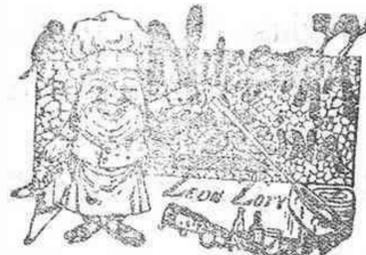
—Liturgia.—Día 29.—Feria sexta.—La
 Vigilia de S. Andrés.—Sin ayuno.—La Misa
 y Oficio son de S. Silvestre, abad y confesor,
 con rito doble y color blanco. Su festividad
 está trasladada del 26 del actual. Se hacen
 conmemoraciones de la Vigilia y de S. Satur-
 nino, mártir en Laudes y Misa. El último
 evangelio es el de la Dominica.

En la Catedral habrá dos misas: la primera
 después de tercia, de la festividad, y la segun-
 da, después de Nona, de la Vigilia. Con dal-
 mática morada y órgano.

—En la ermita de Nra. Sra. de la Aurora
 se hará el ejercicio del mes de las Animas, al
 toque de oraciones.

—En la parroquia de San Pedro se hace el
 mes de ánimas al toque de oraciones.

—Mañana, cuarto día del solemne octa-
 vario que la ilustre hermandad del Santísimo
 y Santos Mártires, establecida en la iglesia pa-
 roquial de San Pedro, celebrará en honor de
 las sagradas reliquias, dando principio á las
 diez de la mañana.



Comidas para el 29 de Noviembre

ALMUERZO.—Tortilla de riñones de
 cerdo.—Tallo de acelgas en salsa blan-
 ca.—Chuletas de cordero en parrilla.—
 Judías blancas estofadas.—Postres.

COMIDA.—Sopa de acederas.—Lubria
 empapelada cocida al horno.—Zanahorias
 al estilo Westfalia.—Calamares
 rellenos á la andaluza.—Ternera me-
 chada.—Ensalada de verdolagas.—Pos-
 tres.

Tallos de acelgas.—Se quita la telita
 que tienen las pencas y freíolos de las
 hojas y se cortan en trozos largos. Se
 cuecen como si fueran espárragos y co-
 mo ellos se comen, con cualquiera salsa,
 ó se rebozan y fríen espolvoreándolos
 después con sal ó azúcar, según haya
 de servir el plato, de entrada ó de entre-
 més de dulce.

Calamares rellenos á la andaluza.—
 Después de bien lavados se hace un pi-
 cadillo compuesto de miga de pan, que-
 so rallado, huevos duros, perejil, cebol-
 llas muy picadas, sal, pimienta en pol-
 vo, un poco de nuez moscada y la can-
 tidad suficiente de vino blanco para for-
 mar con todo lo dicho una pasta que es
 la que sirve para llenar los calamares.
 Después de rellenos se pasan por harina
 y se fríen en buen aceite refinado,
 echándoles, para formar la salsa piño-
 nes mondados y molidos, caldo ó agua,
 sal y un poco de pimienta. Sirvanse des-
 pués de cocidos, cuidando que la salsa
 no esté clara.

(Prohibida la reproducción)

cia la vista de la causa instruida en el
 juzgado de Córdoba, por falsedad, con-
 tra José María Arroyo.

Escuelas vacantes

La Subsecretaría del ministerio de
 Instrucción pública ha contestado á la
 consulta de un tribunal de oposiciones
 sobre provisión de plazas, ampliando
 éstas hasta el número de las que hubie-
 ran vacantes desde la última convocato-
 ria.

Esta disposición se refiere lo mismo
 á las escuelas de niñas que á las de ni-
 ños.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña la
 digna esposa de nuestro apreciable ami-
 go el comandante de infantería D. Ri-
 cardo Maro, secretario de este Gobier-
 no militar.

Felicitemos á los padres por tan
 fausto acontecimiento de familia.

La langosta

Los diputados de las 24 provincias
 invadidas por la langosta se proponen
 insistir cerca del Gobierno á fin de con-
 seguir que éste preste á un asunto tan
 vital para la agricultura la atención que
 merece, y que el ministro de Hacienda
 niega, á juzgar por la actitud observada
 ayer en la Cámara contestando á los
 Sres. Gallego, Fernández Blanco, He-
 rrero, Prado y Cordobés.

Reyerta

Esta mañana cuestionaron dos indi-
 viduos en el mercado público y después
 de prodigarse frases mal sonantes, qui-
 sieron dirimir sus diferencias con las
 uñas.

A consecuencia de esto, uno de ellos
 resultó con varias erosiones en la cara,
 que le fueron curadas en la casa de so-
 corro, y el otro detenido ocupándosele
 una faja.

Conformidad

El personal de este Centro telegráfi-
 co ha manifestado su absoluta conformi-
 dad con el artículo que *El Imparcial*
 publicó el día 24 del corriente relativo
 á las aspiraciones del cuerpo en cuanto
 á reformas y presupuestos.

Blasfemo

En la puerta de la iglesia de San
 Hipólito un sujeto en completo estado
 de embriaguez dió ayer gran escándalo
 blasfemando. Fué detenido por el
 guardia municipal número 16.

Premio

En el Banco de Barcelona ha queda-
 do constituido un depósito de 500 pe-
 setas á favor de la Sociedad Económica
 de Amigos del País, para que ésta pue-
 da en tiempo oportuno adjudicar dicha
 cantidad como premio á la maestra de
 instrucción primaria de cualquier pro-
 vincia de España, ya se halle ejerciendo
 la carrera, ó jubilada, ó viuda, y que
 teniendo mayor número de hijos, nin-
 guno de ellos alcance la edad de veinte
 años, y viviendo en su compañía los
 mantenga y eduque sin contar con otro
 medio de fortuna.

Desperfecto

Un carro rompió ayer la tapa de una
 boca de riego de la plaza Mayor, cuyo
 desperfecto causa molestias á los tran-
 seantes.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire
 libre, 17'20.; á la sombra, 11'90; mí-
 nima, 2'20; media, 7'00; agua de llu-
 via en milímetros, 1'00; altura baro-
 métrica en idem, 764'10; estado del cie-
 lo, casi despejado; dirección del vien-
 to, E.

Sumidero

Se encuentra en mal estado el de una
 casa de la calle del Caño situado en la
 vía pública.

Detenido

Los agentes del cuerpo de vigilancia
 han detenido hoy á un jóven de doce
 años de edad, que blasfemaba en la vía
 pública y comete con frecuencia rate-
 rías por las que ha estado varias veces
 en prisión. Ha ingresado en la carcel
 correccional.

Aliviado

Ha abandonado el lecho, encargán-
 dose del despacho de la Secretaría de
 este Gobierno civil, aunque no resta-
 blecido por completo de la enfermedad
 que le ha tenido postrado en cama,
 D. Angel Palacios Simó, Secretario de
 dicho centro.

nea del mar sube ya cavernoso, negro,
 como si estuviera manchado de hollín,
 y el agua, en tanto, se agrietea y tiritá
 nerviosamente, con espasmos eclécticos,
 reventando en olas y montículos bri-
 llantinos, en coronas de plata que ha-
 yen, y se hunden, y flotan, y saltan con
 vértigo extraordinario, con tibi suprema,
 con desesperación convulsiva, con movi-
 lidad irascible de orgía frenética...

El buque, como una gaviota loca, gi-
 ra y se revuelve, se hunde y se alza, se
 acuesta y se remonta: dando inverosi-
 miles tumbos se mantiene milagrosa-
 mente á flote brujuleando intrépido y,
 ora se esconde en lo más profundo de
 las sinuosidades líquidas del Océano,
 ora, como si gatease, logra á saltos as-
 cender vertiginosamente á las crestas
 espumosas cual si pretendiese en su in-
 trepidez magnífica escalar el cielo y
 romper la nube negra para meters allá,
 tras lo incognoscible, huyendo de la lu-
 cha de abajo; y á todo esto, en giros ra-
 ros, variando de rumbo siempre, serpen-
 teando la cordillera salitrosa en viaje
 rando, como si el débil navío se hallase
 recorriendo la trayectoria descoyunta-
 da de una montaña rusa...

La revolución submarina está ya en
 pleno apogeo: todo en la entraña se es-
 tremece; seguramente hasta los pala-
 cios de corales del fondo en su lucha ín-
 tima se triturarán unos á otros.

Y la tripulación del trasatlántico bra-
 ga con ira feroz, pero sin desesperación:
 el capitán, atado en el paente, go-
 bierna con serenidad pasmosa; la mari-
 nería en su puesto siempre, ni se arre-
 dra ni teme, y automáticamente cún-
 plense en el acto las órdenes del capitán,
 que con el silbato de aviso manda, y
 dice, y se expresa, y hasta en el modo
 de silbar se adivina su manera de mal-
 decir...

Al anohecer se abre la nube lejana...
 y se ve al sol que declina...

III

...Abajo en la bodega, el viejo con-
 tramaestre halla al emigrante que está
 arrodillado y rumiando salves.

Se le acerca por la espalda; le toca en
 el hombro...

—¡Já, já! ¿Estás rezando á tu Rava-
 chol?

Francisco de la Escalera.

Crónica Provincial

En la posada de la aldea de Cardeña,
 Montoro, fué anteayer detenido José
 Otero Rodríguez, natural de Turcas
 (Granada) y á quien se le ocuparon va-
 rias prendas de vestir procedentes de
 un robo cometido el 4 del actual en una
 casilla albergue de trabajadores situa-
 da en el trozo de carretera de Andujar
 á la Virgen de la Cabeza, de aquel tér-
 mino.

Parte de lo robado había sido vendi-
 do por el mismo en un ventorrillo próxi-
 mo á la antedicha carretera.

Convicto y confeso de su delito ha
 sido puesto á disposición del juzgado
 de Montoro.

Crónica Local

Elecciones

El Sr. Gobernador ha ordenado á los
 Alcaldes de los pueblos comprendidos
 en los distritos que han de celebrar
 elecciones de diputados provinciales el
 día 1.º del próximo Diciembre, que le
 comuniquen el mismo día, utilizando
 la estación telegráfica más próxima,
 los resultados de la elección en cada
 una de las secciones que constituyen
 el respectivo término municipal, cui-
 dando de consignar con toda claridad
 los números de la elección y distrito á
 que los datos correspondan, y el de vo-
 tos obtenidos por cada candidato.

La Bula

Nuestro venerable Prelado ha dis-
 puesto que la Santa Bula se publique
 con las solemnidades de costumbre en
 esta Santa Iglesia Catedral en la Do-
 minica de Septuagésima, y en las pa-
 roquias del Obispado el día en que se
 haya hecho en años anteriores.

Suspensión

Por no haber comparecido el proce-
 sado se suspendió ayer en esta Audien-

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario liberal-conservador

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

PAGO ANTICIPADO

Anuncios. En primera plana, 00'1 pta. línea. En tercera, 00'5, En cuarta, 00'3. Para los señores suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA

LA REGION ANDALUZA

GARCIA LOVERA, 2.-CÓRDOBA

En este acreditado establecimiento, se confeccionan facturas, membretes, circulares, folletos, periódicos, obras, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, tarjetas y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico, con la mayor prontitud esmero y economía.-Especialidad en modelación para Ayuntamientos.

Todo pedido para fuera de Córdoba se sirve á vuelta de correo.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos

PARA QUITAR EL ÁCIDO Y AGRIO

Dá grandes resultados

para ENFERMEDADES EN LA VID

REMÍTESE PROSPECTO ENVIANDO SELLO

Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9.-Madrid.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Fine Champagne

Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra

Pedid=especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador con su escudo de armas.

Preparaciones del Doctor E. Villegas

ALMAGRA, 30.-FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino iodo-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se ha de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	1 "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas unas Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

LA VERDAD

Vinos finos de Montilla y Aguardientes de Rute

++ DE ++

RAFAEL MARTINEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15